



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres:
Una propuesta didáctica sin barreras para la
discapacidad visual**

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: M^a DEL PILAR RODRÍGUEZ MANIEGA

TUTORA: OLATZ VILLANUEVA ZUBIZARRETA

Palencia. 2014/2015



RESUMEN

En la actualidad, la escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se debe regir por los principios de normalización e inclusión y asegurar su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Así mismo en nuestros colegios es necesario integrar los contextos extraescolares o no formales para mejorar el aprendizaje del alumnado como por ejemplo: Una visita a un yacimiento arqueológico.

A través de este trabajo se propone una actividad didáctica consistente en la visita al Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres en Gijón, Asturias, desde la óptica de la inclusión, concretamente, con la presencia de alumnos con discapacidad visual.

PALABRAS CLAVE:

Parque Arqueológico/ Discapacidad visual/ Educación inclusiva/ Campa Torres

ABSTRACT

Currently, the teaching of students with special educational needs should be governed by the principles of normalization and inclusion and ensure non-discrimination and effective equality in access and permanence in the educational system. Also in our schools it is necessary to integrate the curricular or non-formal to improve student learning contexts such as: A visit to an archaeological site.

Through this work a didactic activity consisting of a visit to the Natural Archaeological Park of Campa Torres Gijon. Asturias, from the perspective of inclusion, specifically, the presence of students with visual impairment is proposed.

KEYWORDS:

Archaeological Park/ Visual impairment/ Inclusion/Campa Torres

ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	2
ÍNDICE.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO:	10
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: ANTECEDENTES	13
4.1 DISCAPACIDAD VISUAL O DEFICIENCIA VISUAL	13
4.2 EL PARQUE ARQUEOLÓGICO NATURAL DE LA CAMPA DE TORRES.....	16
4.3 HISTORIA DEL ASENTAMIENTO.....	24
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.....	30
5.1 PREPARACIÓN PREVIA DE LA ACTIVIDAD	31
5.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: LA SALIDA.....	32
5.3 CONTINUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA.....	34
5.4 RECURSOS DISEÑADOS PARA LA ACTIVIDAD.....	35
6. CONCLUSIONES FINALES	40
7. AGRADECIMIENTOS	42
8. REFERENCIAS	43

1. INTRODUCCIÓN

“Las cosas más bellas y mejores en el mundo, no pueden verse ni tocarse pero se sienten en el corazón”

“La vista es la función de los ojos, pero la visión es la función del corazón.”

Helen Keller

La inclusión en nuestras aulas de alumnos con necesidades educativas especiales, es una realidad. Y la ley es clara al respecto, debe darse una situación de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad, en este caso concreto con referencia a la discapacidad visual. Este es el motivo de proponer una actividad didáctica orientada al alumnado de primaria que se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará la no discriminación y la igualdad efectiva de participación de todo el alumnado; consistente en una visita al Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres en Gijón sin barreras para niños con discapacidad visual.

Para ello he comenzado determinando los objetivos generales del Grado en Educación Primaria que nos habilita para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las necesidades, posteriormente desarrollo los objetivos específicos de este Trabajo Fin de Grado y su vinculación con las competencias propias del título.

Continúo el documento con la justificación de la elección del tema apoyada en la Ley de Educación vigente a efectos de normalización de alumnos con necesidades educativas especiales. Pero la propuesta didáctica implica además el desarrollo de habilidades para disfrutar y apreciar diferentes manifestaciones del arte y culturales, teniendo presente que la utilización de las aulas arqueológicas es un recurso útil y totalmente válido en la educación de un niño.

Para una mejor comprensión de la propuesta resulta necesario que este Trabajo Fin de Grado recoja lo que se considera discapacidad visual siendo más conscientes de las

adaptaciones requeridas por esta facción de alumnos. A continuación se describe la localización, instalaciones y características que presenta el yacimiento arqueológico y la diversidad de elementos favorecedores de aprendizaje susceptibles de ser utilizados con fines educativos. No podía faltar un apartado destinado a la historia del asentamiento que es lo que realmente dota de sentido al yacimiento. La aportación más personal al trabajo ha sido la creación de unas actividades utilizables como recurso didáctico, y que se incluyen en el diseño de la propuesta didáctica.

2. OBJETIVOS

Siguiendo la Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro/a en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, versión 5, 14/06/2011, se seleccionan los objetivos generales y formativos del grado de Educación Primaria, a saber:

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Primaria.

Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Estos profesionales deberán:

1. Conocer las áreas curriculares de la educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
4. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
7. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
8. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
9. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
10. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
12. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
13. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente expuestos este trabajo pretende ser una herramienta para su consecución utilizando recursos reales y adaptados a las verdaderas necesidades de los niños de hoy en día, con una clara pretensión de satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante incluyendo aquellas derivadas de una discapacidad visual.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESTE TFG.

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es demostrar que se puede realizar una actividad lúdico- educativa fuera del aula, desde la perspectiva de la educación inclusiva, visitando el Parque Arqueológico Natural de La Campa Torres con un grupo diverso de alumnos de primaria entre los que se encuentran algunos con necesidades educativas especiales por discapacidad visual, favoreciendo en el alumnado el deseo de realizar futuras visitas a museos y similares, fomentando la curiosidad y el deseo de aprender.

Pero además con la elaboración de este trabajo se pretende exponer todos los protocolos pasos y materiales necesarios para realizar la citada actividad:

- Conociendo y asumiendo las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- Conociendo las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.
- Utilizando estrategias que potencien metodologías activas y participativas con especial incidencia en el trabajo en equipo, diversidad de recursos, aprendizaje colaborativo y utilización adecuada de espacios, tiempos y agrupamientos.
- Aplicando recursos que permitan el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural, valorando y respetando el patrimonio cultural y natural.

Los estudiantes del Título de Grado Maestro o Maestra en Educación Primaria debemos desarrollar durante nuestros estudios una relación de competencias específicas, para que se nos otorgue el título citado serán exigibles entre otras las siguientes:

A continuación hago mención de aquellas que están directamente relacionada con el Trabajo Fin de Grado que nos ocupa.

He realizado dicha selección entre los módulos y materias que figuran en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria; si tenemos en cuenta:

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.

- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.

Procesos y contextos educativos.

Dominar estrategias que potencien metodologías activas y participativas con especial incidencia en el trabajo en equipo, diversidad de recursos, aprendizaje colaborativo y utilización adecuada de espacios, tiempos y agrupamientos.

Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales

Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales. Esta competencia se concretará en:

- Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO: LA RELEVANCIA DEL MISMO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación es la ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/07, y se modificó parcialmente el 28 de noviembre de 2013, con la aprobación de la LOMCE, que entró en vigor en el curso 2014/2015. En dicha ley se considera alumnado que presenta necesidades educativas especiales, a aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

También nos indica que la escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo¹.

Es decir nuestra ley educativa recoge claramente la consideración de alumnado con discapacidad que debe ser tratado con normalidad e inclusión.

Por otra parte en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas, que debe desarrollar todo el alumnado y debe haber adquirido al final de su escolarización una de las cuales es la competencia cultural y artística que implica el desarrollo de habilidades para disfrutar y apreciar diferentes manifestaciones del arte y culturales.

De acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer resulta fácil comprender que la utilización de las aulas arqueológicas es un recurso útil y totalmente válido en la educación de un niño, y realizar una salida del centro educativo no es una propuesta sin sentido a modo de excursión para simple disfrute y pasatiempo, sino que contribuye a una

¹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. .LOE, Artículos 73,74

de las competencias básicas. Teniendo siempre en cuenta que la utilización de estos recursos deben ser accesibles a alumnado con necesidades educativas especiales

Por lo tanto en la realización de este Trabajo Fin de Grado existe la intención de reflexionar, fundamentalmente, sobre dos aspectos, por un lado sobre la importancia que para nuestros alumnos y alumnas tiene la utilización como recurso didáctico de una visita a un yacimiento arqueológico en este caso concreto a un Parque Arqueológico Natural como el situado en La Campa Torres en el municipio asturiano de Gijón, sin duda se trata de un verdadero tesoro de conocimiento, es una auténtica máquina del tiempo que nos conecta con nuestro pasado y nos ayuda a entender lo que somos. Cuesta muy poco lograr que un niño quede fascinado al acercarse a las “aulas naturales” donde se exponen los objetos patrimoniales; con una motivación inicial por parte del docente y ayudados bien por las actividades pedagógicas dispuestas por el museo o bien utilizando actividades propias, la visita se convertirá en una valiosa oportunidad de relacionar los contenidos vistos en la escuela, con reliquias, elementos y objetos venidos directamente de las fuentes históricas, de forma que el proceso de aprendizaje se verá estimulado y enriquecerá, generando ideas, motivación, ilusión, capacidad crítica, valores y actitudes en nuestros alumnos y alumnas.

La realización de este tipo de actividades deberá ser accesible, a todos nuestros alumnos y alumnas.

Entra aquí la segunda reflexión de este Trabajo Fin de Grado, teniendo en cuenta los altos índices de inclusión educativa para atender a la diversidad nos encontramos con frecuencia en nuestras aulas la presencia de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y tenemos que ser conscientes de que debemos asegurar la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

Debe darse una situación de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad, en este caso concreto haré referencia a la discapacidad visual.

Debemos asegurarnos de adaptar, flexibilizar y eliminar barreras no solo físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

Ahora bien, aparte de esta justificación, la elección del tema también obedece a un interés personal, por un lado mi pasión desde la infancia por el mundo museístico, esas instituciones cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos. Donde se exhiben objetos o curiosidades que atraen nuestro interés, y por otra parte mi vocación docente que me impulsa a intentar transmitir lo que “ven mis ojos” tanto a los alumnos que pueden ver físicamente como a los que no.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: ANTECEDENTES

En un principio, la única opción educativa para el alumnado con necesidades educativas especiales por ceguera o pérdida de visión grave, era estar escolarizados en centros específicos, (como los colegios de la ONCE). En la actualidad, como nos indica la Guía del Ministerio de Educación y Cultura², la mayoría (hablamos de más del 98%) de estos niños y niñas están escolarizados en colegios ordinarios, situados en su zona (su pueblo, barrio o ciudad) siguiendo un modelo educativo inclusivo e integrador. Por lo tanto es fácil pensar que a lo largo de nuestra carrera profesional, nos encontraremos entre nuestro alumnado algún perfil de niño o niña con necesidades educativas de apoyo por discapacidad visual.

En este apartado del Trabajo Fin de Grado, se explica que se entiende por discapacidad visual, cual es la circunstancia del alumnado y de qué manera influye o no en la posible realización de la actividad, así mismo se describe el itinerario y las instalaciones de El Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres y como está adaptado para no presentar barreras al alumnado con necesidades educativas especiales, y por último un apartado sobre la historia del asentamiento,

4.1 DISCAPACIDAD VISUAL O DEFICIENCIA VISUAL

Para poder situarnos mejor en la particularidad de este Trabajo Fin de Grado es importante señalar lo que conocemos como discapacidad visual: Con arreglo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización y revisión de 2006), la función visual se subdivide en cuatro niveles:

² La Fuente, A. *Guía del MEC: Educación Inclusiva. Personas con discapacidad visual*
<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/>(Última consulta:4 de juniode2015)

- visión normal.
- discapacidad visual moderada.
- discapacidad visual grave.
- ceguera.

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término “baja visión”.

La baja visión y la ceguera representan conjuntamente el total de casos de discapacidad visual. Según la ONCE³ cuando hablamos de ceguera o deficiencia visual nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. Más específicamente, hablamos de personas con ceguera para referirnos a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos). Por otra parte, cuando hablamos de personas con deficiencia visual queremos señalar a aquellas personas que con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta. La clasificación de Baja visión que nos permite trabajar en educación es la siguiente:

Baja Visión Severa: las personas afectadas perciben la luz necesitan aprender Braille para leer y escribir.

Baja Visión Moderada: las personas afectadas son capaces de distinguir objetos grandes y medianos en movimiento, sin discriminar detalles especiales y o del color, pueden aprender a leer y escribir en tinta y también Braille.

Baja Visión Leve: las personas afectadas tienen la capacidad de percibir objetos pequeños, dibujos y símbolos, funcionan bien con lectura y escritura en tinta con las respectivas adecuaciones o adaptaciones.

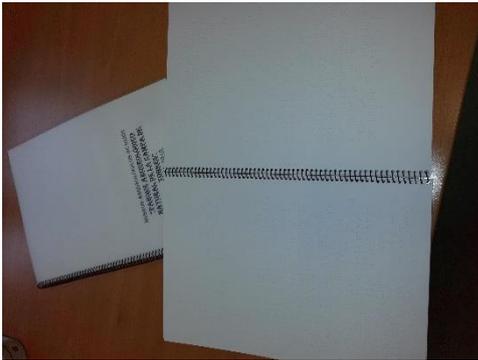
De otra parte, Rodríguez Fuentes, considera la deficiencia visual, es decir, las afecciones graves al sistema visual, desde las pérdidas severas de visión, (las que conservan cierto resto visual: 1/3 a 1/10 de agudeza visual y/o una reducción notable del campo visual no inferior a 10 grados en España, aunque actualmente se da importancia al uso funcional

³ ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles es una corporación sin ánimo de lucro que tiene el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de los ciegos, deficientes visuales y discapacitados de toda España.

que el niño hace de su escasa visión) hasta las cegueras legales o totales (agudeza visual inferior a 1/10 y/o un campo visual menor de 10 grados). El autor defiende que esta distinción aparece desde hace poco en intervención educativa, y el motivo que aduce es el hecho de que tradicionalmente, no se aprovechaba el resto visual de los niños con baja visión, siendo considerados como invidentes, muchas veces debido al temor infundado de que el uso continuado de la poca visión repercutiera negativamente en la conservación de la visión a lo largo del desarrollo del niño. En la actualidad, se trabaja la estimulación del resto visual, mediante aparatos ópticos y otros medios tecnológicos, sin que resulte contraproducente para la conservación de la capacidad visual, sino que, por el contrario, mejora el uso que se hace de ella. Es más, el desarrollo del sistema visual, y especialmente de la percepción visual, depende, además del componente oftalmológico, de las estimulaciones visuales que reciba durante los primeros años de vida (Rodríguez Fuentes, 2003, pp. 143,153). Por este motivo, los expertos recomiendan una respuesta educativa específica a cada grupo, y dentro de cada grupo, también acorde a las necesidades de cada alumno, determinadas previamente a través de una evaluación psicopedagógica.

En referencia a una salida extraescolar a un yacimiento como el de la Campa Torres los recursos personales, como pueden ser los agrupamientos flexibles de alumnos son una estrategia didáctico-organizativa idónea de intervención educativa, otro recurso personal sería el familiar, entendiéndolo como una línea de intervención (coherente) que trascienda las barreras escolares e implique a la familia del alumno con necesidades educativas especiales en la actividad extraescolar. De esta forma la familia puede informarnos de los recursos espaciales, funcionales y materiales que requiere su hijo, así como la ayuda que podemos solicitar de ellos y a otras instituciones.

La cuestión es que tanto de forma guiada: acompañado por los compañeros y familiares, como de forma autónoma: mediante el uso del bastón largo, del perro-guía y de otros recursos más sofisticados, como el sensor auditivo o el bastón láser, que informa acerca de obstáculos colgantes (árboles, piedras del recinto, entrada al edificio del museo...) y cambios de nivel del suelo, el alumno con discapacidad visual pueda participar junto con el resto de compañeros en la actividad.



Figuras 1 y 2: Materiales adaptados, textos en Braille y dibujo en relieve con escala.

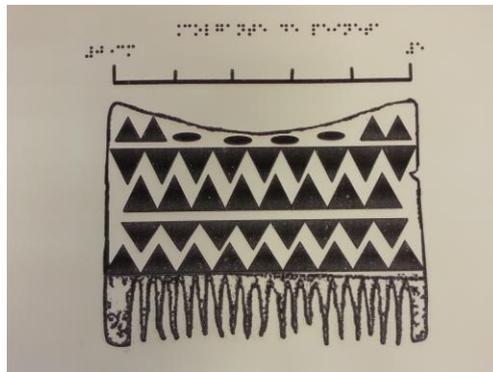


Figura 3: Detalle de relieve.

4.2 EL PARQUE ARQUEOLÓGICO NATURAL DE LA CAMPA DE TORRES

El Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres, está situado a unos siete kilómetros de Gijón sobre una península entre acantilados, en el extremo occidental del Cabo Torres (cabo situado en la costa del mar Cantábrico, más concretamente en la zona occidental del concejo de Gijón, Asturias y es considerado el saliente costero más importante de todo el concejo). El año 1923 se construyó un faro, que ha sido recientemente rehabilitado al pasar a formar parte del denominado Parque Arqueológico.



Figura 4: Vista aérea de La Campa Torres

Ocupa una superficie de unos 50.000 metros cuadrados en la que se puede observar los restos de un poblado de época prerromana y que posteriormente fue romanizado.

Desde el punto de vista arqueológico, el parque proporciona información sobre la protohistoria asturiana y explica los orígenes de la ciudad de Gijón. Nos permite conocer el paso de la época prerromana a la romana.

Inaugurado en 1995, forma parte de los museos arqueológicos de Gijón, junto con las Termas Romanas de Campo Valdés y la Villa Romana de Veranes, y todos ellos dependen del Ayuntamiento de Gijón.

Según la información ofrecida por la página web de este museo gijonés⁴ comienza su historia en 1783, año en que el yacimiento fue excavado por primera vez a instancia del

⁴ <http://museos.gijon.es/page/4857-museos-arqueologicos>

ilustre gijonés, Gaspar Melchor de Jovellanos escritor, jurista y político ilustrado español que escogió al arquitecto Manuel Reguera González para que comenzara la exploración y el sondeo de la zona, pero después de esta primera excavación, la Campa Torres fue prácticamente olvidada hasta 1972. Fue este el año en el que el profesor José Manuel González y Fernández Valles realizó otra intervención sobre el terreno estableciendo que se trataba de un castro con dos fases de ocupación: prerromana y romana. Y además este autor ya lo identifica con el *oppidum Noega* citado por las fuentes clásicas Estrabón, Pomponio Mela y Plinio el viejo y ubica en el castro el monumento dedicado a Augusto, conocido tradicionalmente con el nombre de las *Aras Sestianas*.

Siguiendo con la información ofrecida por la página oficial de los museos arqueológicos de Gijón, conocemos que en 1994 es declarado Bien de Interés Cultural (BIC). En 1982, dentro del Proyecto Gijón de Excavaciones Arqueológicas, con el apoyo del Ayuntamiento de Gijón y el Ministerio de Cultura, se planifica la realización de nuevas intervenciones e investigaciones que fueron dirigidas por José Luis Maya y Francisco Cuesta Toribio.

Tras los resultados obtenidos en las primeras campañas de intervención arqueológica, comienza a plantearse la creación de un parque arqueológico. Y teniendo en cuenta la situación privilegiada del yacimiento desde el punto de vista paisajístico y natural, se planteó que además podía adquirir el carácter del Parque Arqueológico Natural.

Otra fecha importante que cita la web es el año 1987 que se corresponde con la redacción del Plan Director del Parque, encargado a los directores de las investigaciones arqueológicas, por la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura. Pocos años después, el Ayuntamiento de Gijón firma un convenio de inicio de las obras con el Ministerio de Cultura al que se unirá posteriormente la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

En 1995 en el marco de la exposición *Astures, pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano* El Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres fue inaugurado

junto con el yacimiento-museo de las Termas Romanas de Campo Valdés y Centro de Interpretación de la Torre del Reloj. Y a partir de ahí pasa a formar parte de los Museos Arqueológicos de Gijón,

Una de las últimas actuaciones en el Parque ha sido la puesta en servicio, como equipamiento museístico, del edificio del Faro del Cabo Torres, en el que encontramos la Biblioteca y Centro de Documentación Manuel Fernández Miranda así como las oficinas administrativas de los Museos Arqueológicos de Gijón.

Además de encontrarnos con un yacimiento arqueológico de gran importancia cultural, nos encontramos con un parque natural muy adecuado para la visita con escolares ya que su recorrido puede realizarse como un paseo que comenzaría en el Centro de recepción que sirve como acogida, delante está situado el aparcamiento en el que el autobús puede estacionarse hasta nuestro regreso.

También encontraremos en este edificio aseos adaptados así como guías y folletos informativos entre los que se encuentran ejemplares traducidos al braille.

Este centro de recepción suele ser utilizado para albergar exposiciones temporales, desde ahí hasta el edificio del Museo (que está situado al extremo norte del castro, y que presenta como curiosidad que aprovecha, en parte, un antiguo emplazamiento de artillería) nos encontramos con un interesante recorrido que debe realizarse caminando, el terreno permite caminar con soltura.



Figura 5: Inicio del recorrido con la vista de la muralla.

El itinerario arqueológico resulta fácil de seguir ya que cuenta con trece puntos de observación con atriles informativos en los que se identifican los elementos más significativos del poblado. Además estos puntos de información nos ofrecen también datos sobre las especies vegetales.



Figura 6: Imagen de atril informativo correspondiente al foso

El itinerario está compuesto por el conjunto defensivo del castro, el foso, el contrafoso, intramuros, paseo de ronda, pozo, casas y cubetas de fundición, la casa grande, unas reproducciones de una vivienda astur y una romana y el edificio del museo. Este paseo por el Parque Arqueológico se puede finalizar con la llegada al faro situado en la punta del cabo. En cuya planta baja se sitúa una exposición permanente sobre la historia del edificio, del Cabo Torres. En el piso superior nos encontramos con la Biblioteca y Centro de Documentación Manuel Fernández Miranda así como las oficinas administrativas de los Museos Arqueológicos de Gijón.

El recorrido propuesto por el museo siguiendo la información que nos ofrecen consta de quince puntos de observación que nos ayudan a identificar los elementos más representativos del poblado, puede ser fácilmente recorrido a pie por niños y por sus características no presentaría ninguna dificultad realizarlo con un perro guía.

Punto de observación 1: desde este punto mirando al frente se puede observar una pequeña colina con el conjunto defensivo del Castro astur, detrás se puede ver una llanada o campa en cuyo interior se halla el poblado.

Punto de observación 2: situados en este punto observamos el foso, también conocido como *La Canal de los Moros*, fue excavado por los indígenas y su forma no es homogénea ya que dependiendo de la naturaleza de la roca del suelo, presenta secciones en U o en V, con más de 8 metros de profundidad.

Punto de observación 3: está situado delante del contrafoso formado por la acumulación sobre el borde interior del foso de una masa de tierra y piedras a modo de barrera. Su cara interior se divide en tres semi-módulos, en el central nos encontramos una escalera de 14 peldaños por la que se accede a esta muralla-terraplén. Dando media vuelta podemos observar el *ante-castro*.

Punto de observación 4: este es el punto de observación de la muralla en la que se distinguen cinco componentes, *El gran bastión* utilizado para defender la entrada al poblado, perpendicular a él se encuentra el *módulo transversal* que junto con el anterior forma un patio central en su interior. En la parte superior tangencialmente está unido el *módulo uno*, un segundo tramo o *módulo dos* y por último el *bastión oriental* que se sitúa adosado al extremo final del módulo anterior. El museo arqueológico nos informa sobre la construcción de la muralla por los astures con las piedras cuarcitas propias del lugar,

colocándolas en hiladas tras nivelar el terreno y disponiéndolas en franjas horizontales, formando una especie de caja que se rellenaba con más piedras y tierra. Estas cajas independientes son los llamados módulos.

Punto de observación 5: situados en este punto debemos mirar hacia abajo para poder observar en el patio interior una escalera de piedra que da acceso al alto del baluarte. A la derecha restos de una cabaña astur de forma redonda, con un hogar y tres módulos pequeños en los que se situaban los postes que la sostenían, estaba apoyada sobre el muro interior del módulo 3 y construida con materiales perecederos (madera, barro, ramas...). a la izquierda se puede observar un *paseo de ronda*, por encima de él se puede ver un *conchero* con gran cantidad de conchas de bígamos, lapas...



Figura 7: Paseo de Ronda y módulos 1 y 2.

Punto de observación 6:

Observamos con más claridad el paseo de ronda anteriormente citado que se encuentra adosada a los módulos 1 y 2, las fuentes del museo nos informan de que su construcción fue posterior para consolidar la muralla y hacerla más accesible por una escalera de tan solo cuatro peldaños. A la izquierda se puede apreciar un hogar decorado.

Punto de observación 7: este punto ofrece una vista general de toda la campá donde estaría situado parte del poblado indígena y las construcciones romanas, la mayor parte de ellas se corresponden con arquitectura doméstica, son de planta cuadrangular.

Punto de observación 8: Es el punto de inicio de la visita a las estructuras romanas conservadas en el castro, entre las que llama mucho la atención un pozo con corredor de construcción compleja que cuenta con una escalera de 14 peldaños. El pozo tiene una profundidad de 4 metros. A esta vivienda el museo la denomina casa 1 por ser la primera descubierta en el castro con 3 habitaciones.

Punto de observación 9: Aquí es donde podemos observar las cubetas de hornillos de fundición.

Punto de observación 10: nos sitúa en la casa localizada en la campá con mayor tamaño con tres estancias (cubícula).

Punto de observación 11: este punto nos sirve de observación de un aljibe que parece similar al pozo anterior cuenta con 7 escalones pero solamente es un depósito.

Punto de observación 12: desde aquí se puede apreciar la estructura de una vivienda astur circular y una vivienda romana de planta cuadrangular.

Punto de observación 13: punto para la observación de más viviendas de los antiguos pobladores con un pequeño tramo de calle.

Punto de observación 14: distinguimos una vivienda romana de dos habitaciones una de las cuales (la de mayor tamaño) tiene un hogar en su esquina.

Punto de observación 15: desde este último punto observamos dos pozos de estructura sencilla.

4.3 HISTORIA DEL ASENTAMIENTO

El Castro de la Campa Torres situado en el cabo de homónimo nombre, contó con dos épocas de ocupación de acuerdo con Maya y Cuesta (1992) se sucedieron de la forma siguiente:

Primeramente un nivel claramente indígena que se evidencia en la zona defensiva de la muralla y el foso así como en los hornillos de fundición cuya cronología nos sitúan estos autores al menos en los siglos III-I a.C.

En segundo lugar un nivel romano posterior a las guerras cántabras y teniendo en cuenta que a este yacimiento arqueológico pertenece un monumento dedicado a Augusto del 910 d.C. Parece lógico pensar que durante ese período ya estaban allí los romanos asentados.

Todo parece indicar que la ocupación continuó hasta finales del siglo II, primer tercio del III d. C., En el que el Castro es abandonado y la población pasa a situarse en el tómbolo de Cimadevilla, en Gigia. Por lo tanto el castro de la Campa Torres estuvo en uso durante cerca de mil años y nos puede servir de guía para reconstruir, ayudados por los restos materiales allí encontrados, la historia de los pobladores del centro de Asturias y su paso desde la prehistoria al umbral de la Edad Media a través de una apasionante fase de romanización.

En la actualidad, se conoce con el nombre de Castro de La Campa Torres que no es más que una denominación que podemos calificar como reciente, pero ¿qué nombre tenía este castro?, ¿podemos identificar el nombre originario del lugar?, siguiendo la información aportada por la Guía de la Campa Torres:

Tras el estudio de la importancia del yacimiento, la prospección de los castros costeros del litoral astur y el análisis de los escritores antiguos, podemos determinar que en la Campa Torres se encontraba el denominado *oppidum* o castro de *Noega*, citado por Estrabón, Pomponio, Mela y Plinio. Entendemos como tal a la ciudad o núcleo fortificado prerromano más importante de la costa de los astures, situada en esta península sobre la que más tarde, en el siglo 1 d. de C., se alzó un monumento dedicado a Augusto del que habría formado parte originariamente la lápida del cabo Torres (Maya y Cuesta, 2003, p. 21).

Por lo tanto está claro que el nombre originario del castro es el conocido como *Oppidum Noega* o Castro Noega y ¿quiénes fueron sus primeros pobladores, sus habitantes?, a qué actividades se dedicaban en este castro de la Edad del Hierro. De acuerdo con, Maya, Rovira y Cuesta (1993, p. 152) Las investigaciones y excavaciones realizadas aclaran el carácter metalúrgico del poblado de la Campa Torres y así lo deducen en primer lugar por el hallazgo de un número importante de elementos que se utilizan o relacionan con la elaboración de bronce, como es el caso de:

Crisoles: se denomina así a una cavidad que se encuentra en los hornos preparada para recibir el metal fundido y que puede soportar elementos a altas temperaturas.

Lágrimas: también llamadas gotas de metal que suelen derramarse en el momento del vertido del metal fundido desde el crisol al molde.

Toberas: de forma tubular o cilíndrica para el paso del aire al horno.

Escorias (deshechos del metal), algún molde, etc.,

Y en segundo lugar por la aparición de cubetas excavadas en el suelo que sirvieron para obtener metales a partir de diversos minerales y también para realizar aleaciones, con el fin de fabricar objetos de uso en su vida cotidiana o de adorno como pueden ser las agujas, fíbulas, anzuelos de pesca, etc. Pero por supuesto hablando de fundición de metales el elemento más representativo de la dedicación metalúrgica del asentamiento del Cabo Torres no puede ser otro que la presencia de los propios hornos, en este caso hablamos de unas pequeñas cubetas u hornillos. En el recorrido por el parque arqueológico, más concretamente en el punto de observación 9 del itinerario, se puede apreciar la localización de una de estas cubetas semiesféricas que están excavadas en el suelo y que como el propio atril informativo indica estaban recubiertas por una bóveda de arcilla y piedras, en cuyo interior se depositaban las vasijas-horno rellenas de carbón, cobre y estaño. Pero teniendo en cuenta que son estructuras frágiles y para evitar su deterioro las mantienen cubiertas. Las características de estos hornos vienen claramente descritas en el artículo de los siguientes autores:

Maya, et al. (1993, p. 153) sostiene lo siguiente:

Las propias "cubetas u hornillos de fundición", de los que han sido excavados cuatro por completo y otro parcialmente, pero de los que podemos intuir la existencia de varios más -Se pueden definir como excavaciones semicirculares en la arcilla del terreno, de entre 1 y 2 m de diámetro y profundidades actuales variables entre 0,65 y algo más de 1 m de las que sólo en un caso se ha conservado parte de la zona superior, que formaba una especie de bóveda de arcilla y piedras .En su interior se descubrían diversas capas concéntricas de carbón, alternando con otras de rellenos arcillosos o incluso con capitas de pequeños cantos rodados y entre las que se aparecían abundantes crisoles.

Pues bien, sabemos que nos encontramos en el castro Noega, y que sus pobladores eran metalúrgicos, pero quiénes eran esos habitantes que se instalaron entre acantilados en ese saliente de tierra, en esa península de Torres y comenzaron a construir la fortificación. Alainn (2003) ofrece en su artículo una clasificación del pueblo de los Astures y sitúa en Gijón a la tribu de los luggones y más concretamente al clan de los cilúrnigos. Para Fernández-Ochoa y Pérez (1990, pp.255,264) los astures que lo habitaron, fueron conocidos como *cilúrnigos* (caldereros) recibiendo ese nombre en relación al principal trabajo metalúrgico que se llevaba a cabo en el poblado y que consistía, desde la fundición al comercio de una variedad de objetos realizados en bronce (aleación metálica de cobre y estaño, además de otros metales), especialmente calderos de este material. Así y como se deduce en la lápida descubierta en las excavaciones de la muralla de Cimadevilla en Gijón (Maya y Cuesta, 2003, p.22).

También podemos destacar la presencia de pozos de estructura compleja, Menéndez, A. y Sánchez, E. (2006), nos detallan su verdadera naturaleza dado que la Campa se asienta sobre una depresión natural que está formada en las cuarcitas basales y en parte rellena y sellada por arcillas, (estas arcillas son producto de la descomposición de esas cuarcitas. Esta depresión favorece la recogida del agua de lluvia formándose un nivel freático que se mantiene permanentemente más o menos a 1 m por debajo de la cota del terreno y que asciende conforme va lloviendo. El motivo de realizar esas construcciones o pozos no es otra que acceder a ese nivel freático para que se filtre el agua de los sedimentos porosos que la contienen y que actúan a modo de esponja. En realidad se trata de verdaderos pozos artesianos, no son meros recipientes ni aljibes. Con el objeto de evitar derrumbes que

cegarían el pozo lo que hacían era forrar con piedra sus paredes. Ahora bien como el nivel del agua no es siempre el mismo, puesto que sube en función de los aportes de agua pluvial y baja ante la ausencia de esta o a causa de la evaporación. También es importante destacar el hecho de que se dota a estas estructuras de escaleras para poder acceder al nivel del agua y poder subir el líquido.

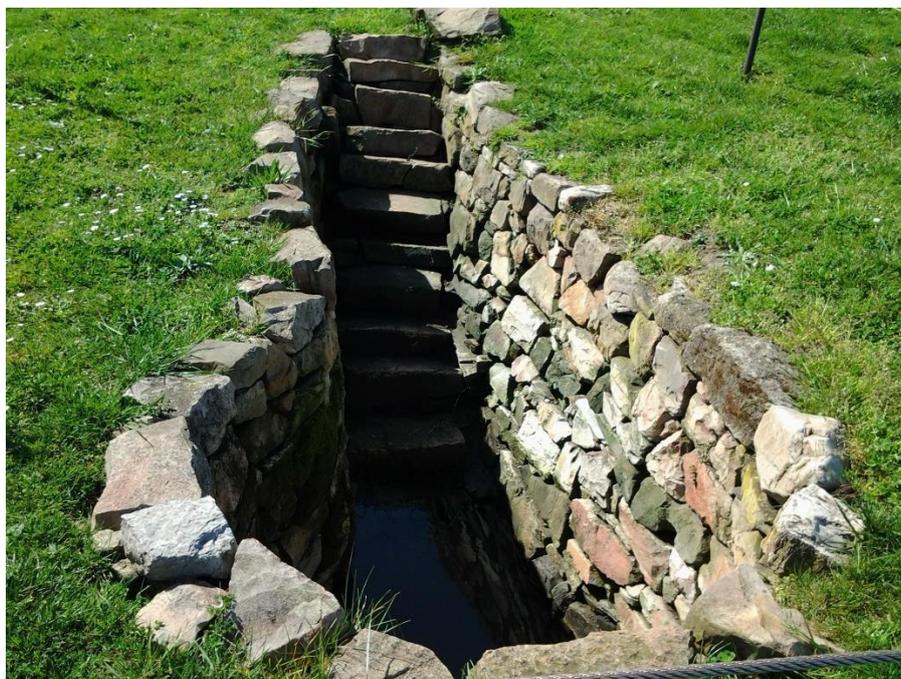


Figura 8: Pozo con corredor y escalera de acceso de 14 escalones.

Todos los pozos de agua existentes en el poblado se abastecen del mismo nivel freático destaca el pozo 2 por la cantidad de líquido, el motivo es que al encontrarse en una zona más deprimida, esto produce unos ascensos del nivel de agua más bruscos y unos descensos más lentos, lo que está claro es que los pozos de la Campa Torres no se nutren de manantiales subterráneos sino que son simples accesos al agua del nivel freático.

Otra cuestión de interés es saber las costumbres de los habitantes de este asentamiento costero asturiano, en cuanto a alimentación, para eso he recurrido a la información aportada por Martínez (2014) en la que hace referencia a que se había cultivado en época prerromana cebada y escanda (cereal panificable), a pesar de que los terrenos del Castro no eran muy fértiles. Y también nos recuerda el autor que Estrabón (Georg. III, 3,7) consideraba habitual que los habitantes norteños elaboraran su pan a partir de la recogida de bellotas en distintos momentos del año, y que la cebada era utilizada para elaborar una

bebida fermentada de características similares a la cerveza que conocemos en la actualidad (denominada *zythos* por el geógrafo griego, Estrabón).

Recoge en su texto Martínez (2014) que las costumbres de estos pueblos son prácticamente idénticas entre sí, siendo su alimentación de carácter monótono y carente de vino (debido que califica el autor como símbolo de civilización por antonomasia en Roma). Por otra parte hoy en día el autor opina que estos pueblos tuvieron una alimentación mucho más rica de lo manifestado por Estrabón sobre todo porque hay bastantes posibilidades de que ya existiera el cultivo de algunas legumbres y hortalizas, opinión en la que se apoya por el resultado de las excavaciones que demostraron que los cilúrnigos, eran también ganaderos y criaban además de ganado vacuno (el más destacado), ganado ovino, porcino e incluso alguna cabra.

Como exponen Maya y Cuesta (2003, p. 18),

La cabaña ganadera era abundante y diversificada, compuesta principalmente por vacas, ovejas, cabras y cerdos. Los animales se sacrificaron en edad joven, aún con carne tierna, y ello no era impedimento para que se proveyeran de leche y sus derivados, fuerza motriz, pieles, lana, etc.

Es de suponer que siguiendo la tradición del país, se buscasen pastos más alejados en verano, mientras que en invierno podían desperdigarse por los prados del entorno más inmediato.

También nos indican los autores, que las salidas de pastoreo con el ganado le será útil es también para recolectar en los bosques más cercanos frutos como las bellotas, avellanas (conocidas en la zona como *ablanas*) e incluso quizás nueces

Martínez (2014) hace referencia a la presencia de gran variedad de anzuelos en el yacimiento en este sentido hay indicios de explotación del litoral marítimo inmediato a la zona sobre todo en zonas rocosas donde abundan especies principales de peces como la chopa, el pargo, la maragota, la breca, la dorada, el chicharro, la lubina o el mújol.

También se hace eco el autor de la recogida de mariscos como lapas, bígaros, mejillones, berberechos, percebes, erizos de mar...entre otros.

Sobre este tipo de pesca y marisqueo refieren Maya y Cuesta, (2003, pp. 19-20):

“La pesca con caña desde los acantilados o desde barcas proporcionaba maragotas, pargos... El marisqueo sobre rocas y playas próximas proveía de bígamos, lapas, berberechos, erizos de mar, percebes...”

Pero además hoy en día sabemos que completaron esa dieta con otros productos, Martínez (2014) a este respecto comenta la costumbre de abastecerse también de la caza, de corzos, jabalíes y ciervos. Y como con la llegada de los pobladores romanos al lugar aparecen fragmentos de *terra sigillata* itálica, gálica, y ánforas hispánicas que al autor citado parecen demostrarle un posible comercio primitivo con la importación de productos como vino y aceite aunque entiende que el comercio con estas zonas del noroeste hispano debió ser costosísimo y al alcance de pocos los colonizadores.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

El proyecto que se detalla a continuación consiste en la preparación de una salida extraescolar al Parque Arqueológico Natural de La Campa Torres como experiencia lúdico-educativa, para un grupo de alumnos con presencia entre ellos de algún discapacitado visual.

Esta actividad está pensada para realizarse en grupo, con la participación de los niños, de parte del equipo educativo del centro junto con algún adulto acompañante, responsable de los niños (madres, padres o tutores etc.). Para decidir el número de docentes tendremos en cuenta variables como el tamaño del grupo, la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales y el grado de discapacidad.

Para elegir la fecha adecuada de realización de la salida, será importante tener en cuenta el emplazamiento del Parque Arqueológico en la costa asturiana; dado que el clima general en Asturias cuenta con precipitaciones abundantes repartidas a lo largo del año y a pesar de contar con temperaturas suaves tanto en invierno como en verano, la zona de la campa torres es un espacio abierto en dónde con frecuencia nos encontramos con aire y viento, información que resultará también muy relevante a la hora de informar y aconsejar que ropa necesitamos para la actividad.

También es importante señalar las ventajas de realizarla en el último trimestre del curso escolar, fechas en las que habitualmente los alumnos estarán perfectamente integrados en su aula y centro educativo, y todos los compañeros estarán familiarizados con las adaptaciones utilizadas por los alumnos con necesidades educativas especiales.

Esta salida implica además un desplazamiento dirigido a otros espacios fuera del recinto escolar y obliga a tener en cuenta horarios de comidas o meriendas y zonas de aseo o descanso.

Por último señalar que no debemos olvidarnos de la realización de solicitudes y gestiones administrativas y económicas. Puede parecer un esfuerzo importante y lo es, pero merece totalmente la pena por las ventajas que supone para nuestro alumnado, tenemos que recordar que por medio de la salida, el alumno socializa, investiga, juega, se divierte,

potencia su autonomía, fomenta su convivencia con compañeros, descubre, aprende significativamente y globalmente, estimula su espíritu crítico y creativo, incrementa la relación escuela- familia, compensa desigualdades sociales y físicas, se motiva.

Las salidas y excursiones escolares son muy importantes ya que la información llega a los niños mediante los sentidos, por ello son un elemento fundamental en la educación.

Como todas las actividades la propuesta en este Trabajo Fin de Grado atendiendo a la diversidad del alumnado entre los que se encuentran algunos con discapacidad visual implica una organización previa que se especifica en el siguiente apartado.

5.1 PREPARACIÓN PREVIA DE LA ACTIVIDAD

Con la suficiente antelación, en el centro educativo serán necesarias una serie de gestiones, se debe realizar lo siguiente:

- Comunicación por escrito al Equipo Directivo para solicitar con la antelación correspondiente la aprobación de la salida por el Consejo Escolar y reflejarlo en el Plan Anual de Centro.
- Comunicar y explicar la salida a los padres para obtener una autorización escrita. Coordinación con el Equipo Directivo y con los responsables del yacimiento arqueológico.
- Gestionar la forma de cubrir los gastos. (subvenciones, gratuidades, pago parcial de los padres, etc.)
- Cubrir y preparar la documentación pertinente y todo lo que nos vamos a llevar.
- Elaboración y adaptación de los materiales a utilizar en la actividad.

Además de las consideraciones anteriores, en el aula realizaremos una serie de actividades previas a la salida con el objeto de motivar a los alumnos, detectar sus conocimientos previos y prepararlos para adquirir conocimientos nuevos.

Metodología en el aula: la metodología que utilizemos en el aula será la misma para todos los alumnos. Eso sí, prestaremos atención por si fueran necesarias algunas adaptaciones

relacionadas con la concreción en el lenguaje (que, además, resultarán beneficiosas para el resto de los alumnos) Así, por ejemplo, cuando el maestro explique algo en la pizarra, deberá verbalizar en voz alta todo lo que vaya escribiendo, o dibujando, o señalando, de forma que el alumno con discapacidad visual esté informado en todo momento de a qué se refiere. Evitar, por tanto, referencias verbales generales, sin contenido para el alumno ciego (“esta imagen del yacimiento”, “esta dibujo de los restos”, “esto y aquello”) y sustituirlas por otras de mayor significado (describiendo con claridad). Del mismo modo, toda la información que se facilite por medio de imágenes deberá ser explicada verbalmente a la persona con discapacidad visual.

A través de una conversación con los niños sobre el motivo de la salida, el lugar donde vamos a ir, el transporte que vamos a utilizar, lo que vamos a ver, etc. buscaremos contextualizarla de forma que tenga sentido y significatividad .

Explicación clara de las normas que están obligados a cumplir, tanto orientadas al respeto a las instalaciones, como al uso del medio de transporte y al comportamiento con sus profesores y compañeros. Así como la elaboración de grupos y la asignación de adultos para cada uno de ellos.

Lectura significativa del cuento “*Bronce entierra las conchas*”⁵ que ayudará a los niños a situarse en el antiguo castro y a conocer la vida de los habitantes del poblado.

Preparación de las rimas para cantarlas en el transporte y ayudar a interiorizar las palabras nuevas o difíciles relativas al museo. Los alumnos con discapacidad visual podrán realizar los trabajos en clase igual que sus compañeros, pero con la utilización de materiales adaptados que a día de hoy son fáciles de adquirir. También podrá utilizar grabaciones. No debemos olvidar que todo el material escrito que el profesor facilite a los alumnos debe ser también entregado al alumno con discapacidad visual debidamente transcrito

5.2DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: LA SALIDA

Cantamos las canciones y rimas que hemos preparado previamente en el momento de programación antes de la salida.

⁵ Narración breve de hechos imaginarios, escrita por M^a del Pilar Rodríguez Maniega para este TFG

Comentaremos lo que va sucediendo y ayudamos a los niños a expresar sus opiniones y preferencias, pero siguiendo el itinerario propuesto por las instalaciones.

Observamos y exploramos los espacios naturales, los tamaños y dimensiones de las excavaciones del yacimiento y lo completamos con las explicaciones de los atriles. Ayudaremos con descripciones y explicaciones a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales por su discapacidad visual y fomentaremos el uso de todos sus sentidos.

Dependiendo del horario escogido se hará un desayuno de media mañana o una merienda antes de entrar al museo, para ello podemos utilizar unos bancos y mesas de madera que encontramos en el exterior delante de las edificaciones que reproducen la vivienda astur y la vivienda romana. Este momento también se puede aprovechar para escuchar a los alumnos como expresan sus impresiones sobre la actividad realizada hasta el momento.

The screenshot shows a web page titled 'Programas didácticos para escolares de Gijón'. The page is part of the 'Red Municipal de Museos' and lists various educational activities for the 2012/2013 school year. A table lists activities with columns for 'Referencia', 'Nombre de la Actividad', 'Fecha', and 'Curso'. The main activity highlighted is 'Programa Didáctico sobre Patrimonio Arqueológico'. Below the table, there is a section for 'Información e inscripciones'.

Referencia	Nombre de la Actividad	Fecha	Curso
PA01	Jugar en un castro abal	Ver más	El Castro de la Campa Torres
PA02	Tuero en las Termas romanas	Ver más	Termas romanas de Campa Valido
PA03	Soy el Pazo Torres	Ver más	Pazo Torres
PA04	Comer a la romana	Ver más	
PA05	Nevca, castro de los silerros	Ver más	El Castro de la Campa Torres
PA06	Carretera prerromana	Ver más	
PA07	Una historia de abanos y romanos	Ver más	
PA08	Robir en las Termas romanas	Ver más	Termas romanas de Campa Valido
PA09	Museos romanos	Ver más	
PA10	Guía prerromano y romano - el Castro de la Campa Torres	Ver más	El Castro de la Campa Torres
PA11	Guía romano: La ciudad	Ver más	
PA12	Guía romano: la Villa romana de Vitoriano	Ver más	Villa romana de Vitoriano

Información e inscripciones:
Los centros de enseñanza podrán presentar las solicitudes para participar en las actividades en el mes de septiembre.
[Inscripción y participación en las actividades en este enlace](#)

Figura 9: Propuesta de programas didácticos para escolares de los Museos Arqueológicos de Gijón.

Es importante señalar que los Museos Arqueológicos de Gijón cuentan con programas didácticos para escolares, estas actividades didácticas consisten en visitas y talleres organizados por el Departamento de Educación, que podrían solicitarse para complementar la visita.

En la web se encuentra toda la información al respecto, incluyendo las fichas de cada uno de los talleres (fig. 9). Suelen estar destinadas a un número máximo de participantes, por lo que es importante no dejar nada a la improvisación y reservar la posible participación con anterioridad a la visita.

El Departamento de Educación en la preparación de esas actividades tiene en cuenta la accesibilidad y en el caso de que haya preescolares con necesidades educativas especiales o con problemas de movilidad, solicita que se contacte con ellos lo antes posible para prever cuestiones de transporte y hacer la adaptación necesaria en el desarrollo de los talleres.

5.3 CONTINUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

Una vez finalizadas las acciones y actividades de la visita se regresa al centro educativo y otra vez en el aula es importante hablar con los alumnos de lo observado, de sus vivencias, lo que les ha llamado más la atención y que les ha gustado menos, las anécdotas, los conflictos o dificultades surgidas, dejando que los niños expresen sus sentimientos y emociones provocados por la visita a las instalaciones.

Se realizará un taller para confeccionar un Mural Colectivo en el que reflejemos con fotos, dibujos y pensamientos de los niños lo vivido durante la salida. El alumno con discapacidad visual podrá realizar los trabajos en clase igual que sus compañeros, pero con la utilización de materiales y productos de apoyo. Y haremos una lectura de la “*Fábula de la Fíbula*”⁶ para que los alumnos lo relacionen con los objetos expuestos en el museo. Y por último valoraremos lo observado y aprendido en la excursión a través de diversos lenguajes: corporal, oral, escrito, plástico, musical, etc. Relacionando los conocimientos previos con los adquiridos.

⁶ Fábula infantil breve , escrita por M^a del Pilar Rodríguez Maniega para este TFG

No debemos olvidar realizar una evaluación para detectar y corregir los errores de cara a una nueva experiencia.

5.4 RECURSOS DISEÑADOS PARA LA ACTIVIDAD

A la hora de plantearme que recursos y materiales didácticos debían formar parte de este proyecto decidí tener en cuenta dos premisas, por un lado que los materiales debían ser de mi propia autoría, y adecuados a cualquier curso de primaria; a pesar de que hoy en día gracias a las nuevas tecnologías y la enorme cantidad de documentación al respecto, podemos acceder a un gran número de recursos entre los que elegir y que entre estos existen muchos de gran calidad, me decanté por aportar a este Trabajo Fin de Grado de ciertas notas de originalidad.

Reflexionando sobre la duración de la actividad extraescolar que se realiza en tres jornadas, dos en el aula y la tercera correspondiente a la salida, estas actividades debían tener una temporalización realista. A continuación se describen

5.3.1 Cuento “Bronce entierra las conchas”.

Una de las forma de introducir información a los alumnos sobre temas desconocidos para ellos es a través de un relato que facilite a los niños la posibilidad de situarse en el mismo lugar que los protagonistas del cuento, en este caso es una herramienta que utilizaremos como actividad preparatoria previa a la salida extraescolar proporcionando al alumnado vivencias relacionadas con el yacimiento que se va a visitar y que les resulten cercanas.

Objetivo principal: Situar al alumnado en el tiempo y las costumbres de los habitantes del yacimiento arqueológico de la Campa Torres, descubrir los conocimientos previos y servir de apoyo a las explicaciones previas a la salida, que el maestro ofrezca en el aula como complemento a la actividad. Trabajar conceptos como: poblado amurallado, cabañas con hogar, fabricación de calderos, trueque de objetos, pesca, conchero, molino manual y referencia a objetos encontrados que el alumno podrá ver en el museo como anzuelos, peines...

Accesibilidad a los alumnos con discapacidad visual: esta actividad puede realizarse con una lectura del texto por parte del profesor. En caso necesario se puede grabar previamente, o entregar el texto con las adaptaciones necesarias para el material escrito, específicas de cada alumno.

Explicación de la actividad: lectura en voz alta del cuento de forma que resulte una experiencia positiva y motivadora comentando las escenas del relato y completándolas con información sobre las costumbres de nuestros antepasados. A continuación, y a modo de ejemplo, se reseña un fragmento. Y el cuento que dice así:

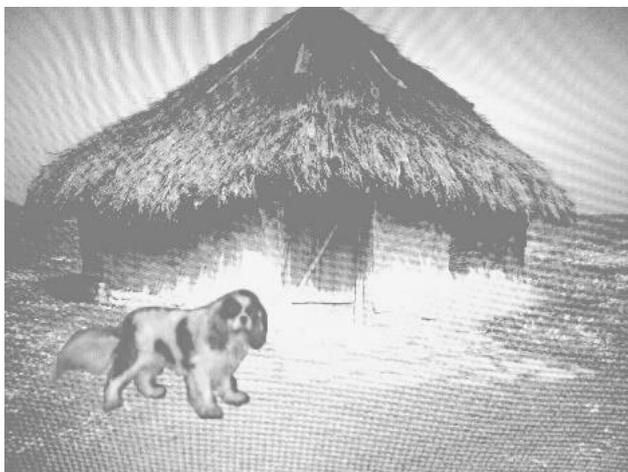


Figura 10: Ilustración del cuento

BRONCE ENTIERRA LAS CONCHAS

Un niño cilúrnigo

Una mañana de primavera

En su cabaña de palos

Cascaba avellanas

Junto a su perro.

BRONCE es un perro muy suave, listo como el solo y a juguetón no lo gana nadie, adora comer raspas de pescado, y lapas para enterrar luego sus conchas pero lo que más le gustan son las avellanas, es feliz y lo demuestra moviendo su peludo rabo cuando su

dueño CILU le lanza avellanas al aire para que las atrape con la boca de un salto. En realidad el nombre de Bronce se lo puso URNI, el abuelo de Cilu que es muy fuerte y valiente, pero además es calderero, y no creáis que se trata de un calderero cualquiera su abuelo es uno de los más reputados fabricantes de calderos. Hace unos calderos tan buenos que los cambia en poblados cercanos por escanda y avellanas

Bronce todas las mañanas acompaña a su amigo Cilu a pasear junto a la muralla que rodea su poblado, allí se sienten seguros. Con la tranquilidad de que nadie atravesará sus muros sin su permiso. La verdad se pasan el día correteando de un lugar para otro apenas están en casa.

¡Pero hoy es un día especial! hoy Cilu cumple 11 años y su madre Tura está preparando lapas para comer en el fuego del interior de su cabaña y moliendo escanda para hacer unas tortas riquísimas, Cilu siempre quiere ayudar a su madre a moler pero no tiene fuerza suficiente para machacar el grano, ¡quizás hoy que ya tiene 11 años!, la sorpresa llega tras la comida su abuelo le ha preparado un regalo. Una caja con anzuelos, el mejor regalo del mundo. Al llegar la noche mientras su madre lo peina sueña con acompañar a su padre de pesca y ¿Bronce qué sueña? Sueña con enterrar las conchas

5.3.2 Rimas y versos.

Son una forma divertida de enseñar a los niños vocabulario, a través de versos y con rima sencilla y pegadiza, facilita el aprendizaje de memoria a través de la repetición. Es un entretenimiento colectivo apto para toda la educación primaria y además son siempre un buen recurso para alumnos inquietos y nerviosos durante el trayecto de un viaje en autobús.

Objetivo principal: memorizar términos desconocidos para el alumnado como: cilúrnigos, Noega, castro.

Accesibilidad a los alumnos con discapacidad visual: esta actividad puede realizarse con verbalización y repetición. En caso necesario se puede grabar previamente.

Explicación de la actividad: proponer al alumnado la siguiente rima de eliminación para conseguir el orden de entrada en el autobús, se acompañará de acción con la mano o con

los dedos siendo necesario tocar (no es suficiente con señalar) al compañero. Mientras se realiza la acción que dice así:

“Astures y romanos se cogen las manos arriba y abajo delante y atrás, cuenta cinco y sube ya...un, dos, tres, cuatro cinco.”

Ya sentados en el transporte participaremos todos en la siguiente rima de acción dando palmas cantaremos y al comenzar el silabeo lo gesticulamos moviendo la cabeza de lado a lado (sílabo no-), posteriormente tocando la oreja (sílabo-e) y finalmente tocando rodillas (sílabo-ga)

“Noega es un Castro que nos dejó un rastro”

No-no- e- e- ga- ga No-no- e- e- ga- ga

No-no- e- e- ga- ga

La siguiente la cantamos dando palmas primero todos los sentados a la izquierda del pasillo del autobús y luego todos los sentados a la derecha, deberemos ir aumentando la velocidad del ritmo.

“Aquí no había valla era una muralla”

Una última rima a modo de cancioncilla en la que se imitan los gestos de una persona moliendo con piedras.

“Moliendo escanda moliendo el grano

Preparo comida invierno y verano”

5.3.3 La fábula de la fíbula.

Esta actividad está diseñada para ser realizada en el aula con posterioridad a la visita del parque arqueológico, creando un mural con texturas y relieves utilizando técnicas de

comunicación alternativa y textos con las adaptaciones pertinentes o en braille si fuera necesario.

Objetivo principal: a través de una narración que tiene como protagonista una fíbula con forma de caballito, recordar la actividad realizada, los objetos expuestos en el museo y compartirla con nuestros compañeros ayudando a interiorizar la experiencia vivida y el aprendizaje obtenido de ella.

Accesibilidad a los alumnos con discapacidad visual: Deberán tenerse en cuenta aquellas adaptaciones necesarias para la entrega del material escrito específicas de cada alumno.

Explicación de la actividad: confección de un mural en el que se incluya el texto de la fábula de forma que sea comprensible para todo el alumnado, lectura en voz alta de la fábula que podrá repetirse a lo largo de la elaboración del mural, en él se podrán incluir relieves y texturas, el mural quedará expuesto por un tiempo para compartirlo con todos los visitantes del centro educativo. El relato propuesto dice así:

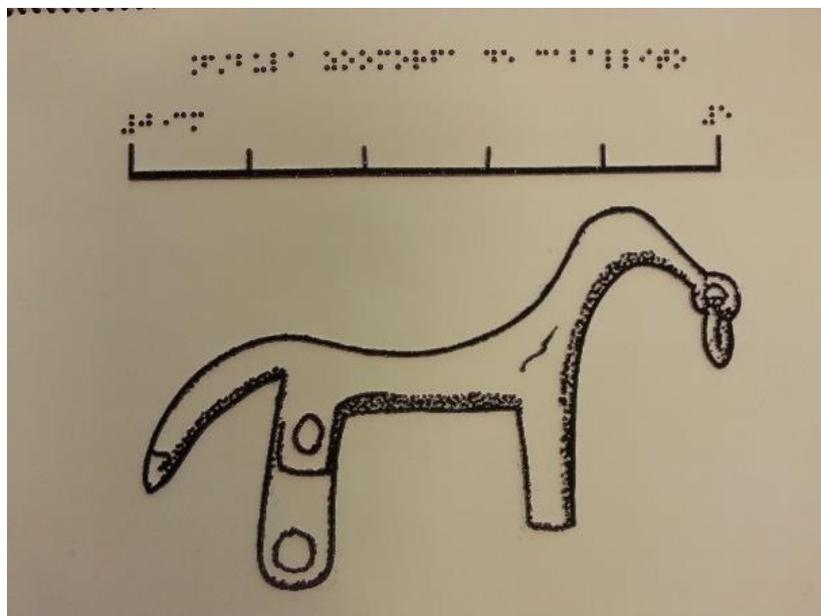


Figura 11: Dibujo en relieve con escala y anotaciones en Braille que proporciona el propio museo, representando la fíbula aludida en el texto.

LA FÁBULA DE LA FÍBULA

Entre árboles fantásticos plantados en círculo,

estaba una fíbula bajo una cáscara.

Pasó un pájaro cómico que era muy simpático

intentó llamarla pero estaba afónico

Pasó una libélula que era muy elástica intentó

tocarla pero chocó contra un obstáculo pasó

un zángano que era muy cómodo quiso

levantarla pero estaba escuálido

*Al llegar la noche a la libélula le cayó una lágrima sobre la fíbula y despertó al
caballito que estaba tan cómodo en la cálida cáscara*

6. CONCLUSIONES FINALES

La base para la elaboración de estas conclusiones finales son los objetivos citados en el punto 2 de este Trabajo Fin de Grado.

Habiendo realizado en varias ocasiones la visita y recorrido por todo el recinto e instalaciones tanto los edificios del centro de recepción, museo y faro, como la parte del yacimiento situada al aire libre, he podido comprobar “in situ” la idoneidad del Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres como destino para la realización de actividades didácticas con alumnado de primaria. También cabe señalar que tras entrevistarme con la responsable del Departamento de Educación de los Museos Arqueológicos de Gijón puedo afirmar que trabajan de forma continua en la mejora de la accesibilidad de sus instalaciones y servicios.

Cuentan con materiales adaptados para discapacitados visuales, textos en Braille y representación tiflológica de algunas piezas. Y por supuesto permiten el acceso de perros

guía a todo el recinto, Por otra parte es muy valorable la experiencia previa en la organización y realización de talleres para discapacitados visuales que tienen los museos arqueológicos de Gijón.

Descubrir las oportunidades de aprendizaje que presenta un yacimiento arqueológico sobre ámbitos tan diversos como alimentación, ganadería, agricultura, religión, pesca, ropajes y ornamentación, métodos defensivos, líneas temporales, lenguaje y comunicación, arte, monedas, metalurgia, transporte, jerarquización y política y un sinfín de contenidos, me hacen reflexionar sobre las enseñanzas de la historia y de las ciencias sociales y como resultan vitales e importantísimas para el aprendizaje de los alumnos de primaria.

Por otro lado las facilidades de accesibilidad a todo el itinerario del recinto arqueológico, la ausencia de barreras arquitectónicas, la presencia de baños adaptados, la posibilidad de solicitar guías escritas en Braille como recurso de comunicación alternativa, refrendado por la certificación a modo de distintivo de turismo accesible que les ha sido concedida por PREDIF, Me llevan al convencimiento de las posibilidades de éxito de la actividad diseñada en este TFG.

7. AGRADECIMIENTOS

Quiero dejar constancia de la ayuda y facilidades encontradas a lo largo de todo este proceso de búsqueda, investigación y reflexión, resulta altamente gratificante la colaboración y amabilidad encontrada. Por este motivo he querido incluir un apartado en el que poder expresar mi agradecimiento a todas las personas y entidades que me facilitaron el camino especialmente a:

Raquel Gilsanz Rodríguez, Responsable de la Biblioteca y Centro de documentación
“Manuel Fernández Miranda”

Pilar Martín Marcos, Responsable del Departamento de educación de los Museos
Arqueológicos de Gijón

M^a de los Ángeles González Álvarez, Maestra, Profesor Técnico de la especialidad de
Servicios a la Comunidad (Discapacitada Visual)

Ana Marrón Lana Licenciada en Psicología y Ciencias de la Educación, Profesora de la
especialidad de Intervención Socio-comunitaria.

8. REFERENCIAS

Alainn. *Los Astures* www.celtiberia.net/lissecciones.asp?ids=122#ixzz3cPcTruIW

(Última consulta: 4 de junio de 2015).

Fernández Ochoa, C. y Pérez Fernández, D. *Inscripción romana hallada en la muralla de Gijón una nueva "gens" entre los astures transmontanos*. Cu PAUAM. 17-1990,

255-265 <https://www.uam.es/otros/cupauam/pdf/Cupauam17/1713.pdf>.

<http://www.el-caminoreal.com/geo/museos/museoarqueologicocampatorres.htm>

(Última consulta: 12 de mayo de 2015).

<http://museos.gijon.es/page/4857-museos-arqueologicos>

(Última consulta: 4 de junio de 2015).

La Fuente, A. *Guía del MEC: Educación Inclusiva. Personas con discapacidad visual*

www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/

(Última consulta: 4 de junio de 2015).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa

Martínez Valdajos, A. (2014) Sabores de Roma. *I Simposio Internacional sobre*

Gastronomía Antigua Romana, Medina de las Torres, Badajoz 9-10 de mayo. Jas Arqueología editorial

Maya, J.L., Cuesta, F. (2003) (Dir. y coord. científica) *Guía Campa Torres*.

Gijón: FMCE y UP. Ayuntamiento de Gijón.

Maya, J.L., Cuesta, F. (1992), "El castro de la Campa Torres: orígenes de Gijón", *Los orígenes de Gijón*, Gijón, Asturias.

Maya, J.L., Rovira, S., Cuesta, F. (1993) *Metalurgia del bronce en el poblado prerromano de la Campa Torres (Asturias)*. *Pyrenae*, n^o24, 151-158.

Maya, J.L.; Cuesta, F. (1992), "Excavaciones en la Campa Torres (1986-

- 1990)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1986-1990)*, Oviedo. Asturias.
- Menéndez, A. y Sánchez, E. (2006), *Excavaciones arqueológicas en Asturias (2003-2006)* Oviedo. Asturias.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Rodríguez Fuentes, A. (2003) *Integración escolar de alumnos con deficiencia visual en España: algunas sugerencias espaciales y contribuciones tecnológicas y tifotecnológicas. Estudios pedagógicos, n° 29*, 143-153
- www.castrosdeasturias.es/castros/30/19/11/.-la-campa-torres
(Última consulta: 9 de mayo de 2015).
- www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/.../es/.../OMS.aspx/
(Última consulta: 20 de abril de 2015).
- www.historiadeasturias.com/la-edad-de-los-metales-en-asturias/los-astures/
(Última consulta: 4 de junio de 2015).
- www.once.es/
(Última consulta: 2 de marzo de 2015).
- www.predif.org
(Última consulta: 2 de marzo de 2015).
- www.rae.es/
(Última consulta: 1 de junio de 2015).
- www.who.int/es/
(Última consulta: 18 de marzo de 2015).